

Anexo II. Reglamento

El próximo día 24 de SEPTIEMBRE se celebrará en BARBASTRO la 25ª edición del MEDIO MARATÓN RUTA VINO DEL SOMONTANO.. El CLUB ATLETISMO BARBASTRO promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del mismo club y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11 horas. La salida se producirá desde AVENIDA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito
11:00	ABSOLUTA	1999 adelante	21.097	1

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se efectuarán en la página web del CLUB ATLETISMO BARBASTRO www.cabarbastro.com. La recogida de dorsales se realizará en la sede del CLUB ATLETISMO BARBASTRO en el PABELLÓN ÁNGEL ORÚS DE BARBASTRO el viernes 22 de septiembre de 18 a 20:30 horas y el sábado 23 desde las 10 hasta las 16 horas de manera ininterrumpida

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, y su número de licencia.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. Hay posibilidad de control antidoping el día de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

El circuito está homologado por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO. El cronometraje de la prueba se realizará mediante Chip (ITER 5 CHAMPION CHIP) entregado por la organización, que deberá colocarse obligatoriamente en el tobillo o en la zapatilla. No se permite otro tipo de chip. La organización no se responsabiliza de los fallos en el control de tiempos por la incorrecta utilización y/o colocación de los chips. Habrá un control de salida, otro en un punto intermedio de la carrera y otro en la línea de meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso por Km. 5 (00:35:00), Km. 10 (01:05:00), Km. 15 (01:50:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba o, en caso de continuar bajo su exclusiva responsabilidad, deberá cumplir las normas y señales de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía.

Los avituallamientos líquidos dispondrán de agua y están situados en los puntos kilométricos 2, 7.5, 13, 16, 19 y meta.

Artículo 4.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados del 25º MEDIO MARATON RUTA VINO DEL SOMONTANO podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.cabarbastro.com

General Absoluta mujeres		General Absoluta hombres	
1ª	Trofeo y 250€	1º	Trofeo y 250€
2ª	Trofeo y 200€	2º	Trofeo y 200€
3ª	Trofeo y 150€	3º	Trofeo y 150€
4ª	100€	4º	100€
5ª	75€	5º	75€
6ª a 10ª	30€	6º a 10º	30€
Trofeos por edades			
“Vino joven”	De 18 a 34 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
“Crianza”	De 35 a 45 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
“Reserva”	De 45 a 55 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
“Gran Reserva”	Más de 55 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
<p>Clasificación Regional: trofeo “El Chistavín”, al primer y la primera atleta en cruzar la línea de meta, nacidos en Aragón.</p> <p>Clasificación Local: trofeo “Gran Hotel Ciudad de Barbastro”, a los tres primeros corredores locales, tanto masculinos como femeninos.</p>			

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancias y hospital de campaña de CRUZ ROJA en la zona de salida / meta. Así como ambulancia en el circuito y personal de CRUZ ROJA
- Duchas , vestuarios y guardarropía en el PABELLÓN ÁNGEL ORÚS a 300 metros de la zona de salida/meta
- Bolsa del corredor que incluirá obsequio conmemorativo y botella de vino de la D.O.SOMONTANO
- Feria del corredor, charlas, cena del medio Maratón (previa inscripción).